



CONSEJO CENTRAL EJECUTIVO DEL PARTIDO LIBERAL DE HONDURAS

CERTIFICACIÓN

Los miembros del Consejo Central Ejecutivo del Partido Liberal de Honduras (CCEPLH) reunidos en su Décima Tercera (13) Sesión de Trabajo en la Sala de Sesiones del edificio Sede Consejo Central Ejecutivo del Partido Liberal el día veinticinco (25) de julio del 2018, a partir de las 9:00 am, con la siguiente asistencia, por su orden: Luis Orlando Zelaya Medrano, Presidente; Maribel Espinoza, Vicepresidenta; Octavio Pineda Espinoza, Secretario General; Isidro Roberto Zelaya Medrano, Secretario de Finanzas; Enrique Ortéz Sequeira, Secretario de Formación Política; José Luis Moncada, Secretaria de Relaciones Internacionales; Darío Hernández, Secretaria de Promoción Institucional; Edna Carolina Echeverría, Secretaria de Unión Centroamericana; Oscar Francisco del Secretario de Defensa del Ambiente Ávila; María Teresa Álvarez, Secretaria de la Mujer; José Eduardo Martell Castro, Secretario de Participación Ciudadana; Julio Quintanilla, suplente; Jackeline Moncada, suplente; Obdulio Chevez, suplente. **Seguidamente el Señor Secretario General del CCEPL Abogado Pineda:** leyó los puntos que tocaran en la sesión el cual se desglosa a continuación **AGENDA:** 1. Comprobación del Quorum, 2. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior, 3. Presentación del representante de la Asociación de Alcaldes Liberales de Honduras como órgano auxiliar del Partido Liberal. (Luis Zelaya), 4. Informe, discusión y aprobación de la posición del Partido Liberal sobre Reformas Electorales e intervención del RNP. (Luis Zelaya), 5. Informe de la vista hecha al nuevo portavoz de la MACCIH. (Kike Ortez), 6. Informe, discusión y aprobación de la posición del Partido Liberal sobre el dialogo político. (Comisión conformada por Maribel Espinoza, Octavio Pineda, Kike Ortez y Eduardo Martell), 7. Puntos Varios y cierre de la Sesión. José Luis Moncada solicito integrar los siguientes tres puntos: 1. Comunicados del Partido Liberal, 2. Relación con la bancada, 3. Red liberal de América Latina. La aprobación de la agenda se realizó después de la integración de los tres puntos que el Licenciado José Luis Moncada integro. La abogada Maribel Espinoza vicepresidenta hizo uso de la palabra en donde sugirió que en cada moción que se presente la misma sea secundada, o lo integración de más puntos a la agenda. **SEGUNDO:** una vez consignado los presentes el acta constaba solamente de dos puntos: primer punto era la posición del CCEPLH sobre la elección del Fiscal General y Fiscal Adjunto y el Segundo Punto era una sesión abierta con los miembros del Consejo Departamental de Cortés y los Consejos Municipales. Sobre el punto número de uno del Fiscal hubo participación de todos los miembros que asistieron sobre la idea de la posición que debería tener el partido sobre la futura elección del Fiscal General de la Republica y el Fiscal Adjunto, el señor presidente hizo una relación de todo lo que había sucedido hasta ese momento y quedo propuesta que se fijara la propuesta del Partido Liberal en el sentido de estudiar todos los propuestos, analizar el trabajo desarrollado por el Fiscal General y finalmente definir si el Partido Liberal....al presidente del CCEPLH a fijar la oposición oficial del partido y explicarla a la bancada del partido en sentido de no proponer por parte del partido candidatos en el momento en que la sesión del Congreso se desarrollara y finalmente después de la participación de todos se le autorizo para que en nombre del partido hiciera esta propuesta a los miembros de la bancada. Debidamente



DIRECCIÓN

Colonia Miramontes, atrás del
Supermercado La Colonia #1,
Tegucigalpa M.D.C., Honduras C.A.
Correo electrónico: ccepl@partidoliberaldehonduras.org

CONTACTO

2235-8949
2239-4337
2232-0730



CONSEJO CENTRAL EJECUTIVO DEL PARTIDO LIBERAL DE HONDURAS

discutido fue a probada esa moción se le autorizo al presidente para que en nombre del partido presentara la propuesta a la bancada del Partido y hacer las gestiones correspondientes con las demás bancadas del Congreso Nacional. Aprobado este punto se pasó al punto número dos en el cual se desarrolló una sesión abierta en la ciudad de San Pedro Sula con la presencia de los miembros del Consejo Departamental de Cortés y los miembros del Consejo Municipal de San Pedro Sula, en la cual, los participantes se manifestaron alrededor de los temas que tienen que ver con la línea partidaria y también con lo que el partido debe tomar en el Departamento de Cortés, los cuales fueron debidamente recogidos en el acto, finalmente se cerró la sesión siendo las 7:30 pm. El abogado Enrique Ortiz consulto quienes habían participado en esa sesión...DARIO HERNANDEZ hizo una observación al acta anterior lo tengo que decir como los siento en primer lugar...esa sesión fue muy productiva se discutieron cosas muy importantes con la presencia nuestra y segundo siendo el tema tan importante para el partido...independientemente si es correcto coincido en que la resolución fue aprobar a la presidencia del Consejo la facultad de hablar no solo con la bancada lo referente sobre el tema y además, hay que aclarar las cosas como exactamente sucedieron esa sesión se hizo en dos etapas una previamente donde nosotros participamos y la segunda con el Consejo Departamental, con el departamental yo quiero que se consigne el acta el hecho...al CCEPLH donde siempre anda planteando y es una persona que todos los conocemos, y el quedo de venir y sería bueno que lo recibiéramos, no estoy de acuerdo que en este momento...y que se consigne todo, y es más y con este finalizo es importante que de ahora en adelante esos borradores nos mande a nosotros...el hecho de aprobar estas actas estamos seguros que se va consignar lo que cada uno cree y estima que expreso, opino y aprobó. El ingeniero ZELAYA se expresó con respecto lo anterior y dijo que la clave está en el trabajo y de ahí se hace un resumen suficiente. ABOG. OCTAVIO PINEDA se refirió al tema diciendo que en el acta esta consignado todo lo que el...en este momento no leí completamente el acta porque en otras reuniones del Central Ejecutivo...le sugirió a los miembros ponerse de acuerdo en cuento a la redacción que debe llevar..., sin embargo, en la versión escrita esta consignado los dos puntos. INGENIERO LUIS ZELAYA, sugirió dos cosas primero...el acta hasta que este consignado que está completa que se agregue todo y segundo lo que estable el abogado Darío me parece bien que se mande el borrador previamente así cada uno revisa sobre eso avanzamos...TRES: Presentación de los representantes de la Asociación de Alcaldes liberales como órgano auxiliar del Partido Liberal. Sobre este punto intervino el presidente Ingeniero LUIS ZELAYA, como ustedes recuerdan en la sesión que tuvimos en Puerto Cortés se estableció la creación de la Asociación de Alcaldes Liberales de Honduras como un órgano auxiliar del Partido y anteriormente habíamos establecidos también en el Central Ejecutivo la participación con voz sin voto de un representante de los alcaldes y un suplente. La Asociación en reunión sostenida en San Buenaventura tomo a bien designar a Francisco Gaytan como propietario en las sesiones del Central Ejecutivo y Andrés Amador como suplente así que bienvenidos. Francisco creo que esto es importante para que tomemos dos cosas; Primero Los aportes tanto tuyos como los de Andrés, si bien es cierto aquí establecemos voz sin voto es porque los Estatutos nos impiden, hasta que cambiemos los Estatutos podemos hacer ese esquema y así eso



DIRECCIÓN

Colonia Miramontes, atrás del
Supermercado La Colonia #1,
Tegucigalpa M.D.C., Honduras C.A.
Correo electrónico: ccepl@partidoliberaldehonduras.org

CONTACTO

2235-8949
2239-4337
2232-0730



CONSEJO CENTRAL EJECUTIVO DEL PARTIDO LIBERAL DE HONDURAS

debemos transitar, hacia eso deberíamos de ir, pero todos los aportantes bienvenidos sean, eres uno más del equipo igual que Andrés.... Segundo: Que sean ese puente de comunicación con los alcaldes aquí es transparente lo que vamos a discutir aquí que ustedes lo transmitan a su vez a los demás alcaldes para que tengamos ese puente de comunicación...y que salga de primera mano ustedes van a hacer partícipes de las discusiones y de lo que se vengán y en función de eso ustedes a su vez, lo transmiten a sus demás colegas alcaldes así que bienvenidos a ambos. Respecto a este punto se pronunció JOSE LUIS MONCADA...en bases a Estatutos y Reglamentos la participación permanente de ellos en las sesiones que, aunque no tengas voto ni voz porque esta es una permanencia del Central Ejecutivo de hecho, entonces a mí me gustaría que lo fundamentáramos jurídicamente...si es así pues bienvenido, si no pues hicimos un juramento en cumplir los Estatutos y los Reglamentos, talvez ignorantemente desconozco, pero si me gustaría conocer. El abogado DARIO HERNANDEZ solicito que se pudiera leer el artículo 45 de los Estatutos y podemos ver también el Reglamento es el mismo esquema con el cual se ha organizado los demás institutos y organizaciones auxiliares del partido, que los auxiliares están el artículo 33 de los Estatutos...El abogado HERNANDEZ continuo su participación haciendo lectura del artículo 45 de los Estatutos. INGENIERO LUIS ZELAYA: solicito que se revisara el acta en donde tomaron la decisión de incluir a los alcaldes a las sesiones, para ver quienes votaron a favor, porque no solo era la participación de los alcaldes, sino que también, del jefe y subjefe de bancada. Se le dio la participación alcalde FRANCISCO GAYTAN creo que en la última convención se presentó la moción y se aprobó por unanimidad, sin embargo...El alcalde GAYTA continuo con su participación diciendo que creo que la convención es el organismo máximo, en la convención se aprobó la participación de los alcaldes y los diputados. Intervino el INGENIERO LUIS ZELAYA diciendo les recuerdo que en este momento...si no que estamos integrando, ya hay una resolución previa de este Central en donde votamos para que se integrara un alcalde siguiendo lo de la convención siendo un propietario y suplente he integrar al jefe y subjefe de bancada a las sesiones del central. Esa discusión es tuvo quedar en aquel momento cuando discutimos lo de la participación, hoy simplemente estamos dando tramite o bienvenida a los representantes de la resolución que tomamos meses atrás. Pero queda manifestada la posición del miembro del Central Ejecutivo, manifestando su inconformidad y que queda plasmada en el acta. Siguiendo en el orden participación se le dio la palabra al Abogado ABDULIO CHEVEZ, como todo órgano deliberativo siempre hay que verlos con el buen sentido desde el punto de vista lo mejor es consultarlo con los sectores más vulnerables desde ese punto yo respeto la postura del compañero José Luis....se les está dando un espacio a las autoridades de participación y de enriquecimiento en donde se mira la evolución humana en toda sus manifestaciones que nos están demandando creatividad, auxiliar a todas aquellas partes que consideren debilitadas y que no han sido previstas oportunamente entre otras cosas. Consideramos compañero José Luis y los que estuvieron discrepando...sus líderes, sus autoridades y todos aquellos miembros con misión debemos de buscar conciliar, armonizar todo aquello que provenga a enriquecer y a potencializar nuestra institución. Por lo tanto, yo lo invito a quienes crecen bajo la misma esfera, comparto con usted que le busquemos un ensanchamiento como debe de quedar para que surjan los frutos a futuro, Pero igual lo invito a que enriquezcamos



DIRECCIÓN

Colonia Miramontes, atrás del
Supermercado La Colonia #1,
Tegucigalpa M.D.C., Honduras C.A.
Correo electrónico: ccepl@partidoliberaldehonduras.org

CONTACTO

2235-8949
2239-4357
2232-0730



CONSEJO CENTRAL EJECUTIVO DEL PARTIDO LIBERAL DE HONDURAS

más la integralidad de las fuerzas con las que está conformada la vida política del país y muy particularmente lo que demanda la vida política de nuestro partido. Sobre el mismo punto se pronunció la abogada CAROLINA ECHEVERRIA; es correcto lo que pide José Luis en el sentido de donde cabe, sin embargo, si tuviéramos...hacen lo que hicieron los demás aquí no queda nada, aquí queda vacío cada 4 años. Lo que quiero decir es que debemos hacer las cosas bien...que muy bien señala José Luis hay que hacerlo, yo por ejemplo estoy a ciegas de cuales.....hacia al Central Ejecutivo ese es el parteaguas, probablemente de nuestras actuaciones. Soy de la opinión que la democracia meramente representativa en nuestro partido debe terminar y que debemos trascender a la democracia participativa, y me refiero...hay que asegurarnos que el jefe y subjefe no pueden venir están en su derecho de delegar a alguien. Intervino el Ingeniero ZELAYA diciendo que sea quien sea es bienvenido a las sesiones. Siguió la abogada CAROLINA diciendo que, tenemos que escuchar a todos los sectores, pero le repito creo que hay que revisar entonces la demanda de José Luis y tomar los correctivos...las podemos subsanar nosotros aquí. LUIS ZELAYA, pero...Que quede constancia y quede grabado la posición de José Luis y que Octavio se tiene que sentir y ver en un momento cuando se representen y con el mandato fundamento de lo que estaban en la convención. **Cierre de la sesión** Discutido todos los temas de la Agenda, el Señor presidente agradeció a todos los miembros su participación y dio por terminada la sesión a las 1:00 pm.

Extendida en la ciudad de Tegucigalpa M.D.C a los 13 días del mes de agosto del año 2018.


ABG. OCTAVIO PINEDA ESPINOZA
SECRETARIO GENERAL DEL C.C.E.P.L.



DIRECCIÓN

Colonia Miramontes, atrás del
Supermercado La Colonia #1,
Tegucigalpa M.D.C., Honduras C.A.
Correo electrónico: ocepl@partidoliberaldehonduras.org

CONTACTO

2235-8949
2239-4337
2232-0730